

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 28 de febrero de 2019

Nota SNC/SG N° 198 /2019

Señora

Luz María Bobadilla, Directora Ejecutiva

Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONDEC)

Ciudad

Me dirijo atentamente a usted y por su digno intermedio a los miembros del Consejo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a fin de remitir copia de la nota de fecha 5 de febrero de 2019 presentada por los padres de la señorita Sonia Fernanda Fleitas Ortigoza.

Al respecto, ésta Secretaría de Estado sugiere gentilmente, de acuerdo a la disponibilidad de partidas presupuestarias, el apoyo institucional del FONDEC a la citada violinista.

Agradeciendo la viabilidad que pueda darle al pedido presentado, hago propicia la ocasión para saludarla, con estima y consideración.

MESA DE ENLACE	
EXPEDIENTE N°	215
HORA	14:57
RECIBI:	nota
CANTIDAD DE FOJAS:	23 (veintitres)
ASUNCIÓN:	28 - 02 - 19
ENCARGADO:	<i>[Signature]</i>

Lic. Katherine Alcaraz R.
Recepcionista
FONDEC



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo